

## CONVOCATORIA PARA VINCULACIÓN COMO ESTÍMULO A ESTUDIANTES

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INV-ECO 3168 DE 2020:

**Prácticas de gestión del patentamiento y de la transferencia tecnológica universitaria en América Latina**

**Grupo de Estudios Contemporáneos en Contabilidad, Gestión y Organizaciones**

**Línea de Investigación: Estudios Contemporáneos en Gestión y Organizaciones**

**1. TIPO DE VINCULACIÓN:** Auxiliar de investigación de posgrado (en maestría)

### 2. PERFIL

Título de pregrado en ciencias humanas, sociales o ingeniería. Ser estudiante de las siguientes maestrías de la UMNG: Maestría en Gestión de Organizaciones o Maestría en Relaciones y Negocios Internacionales.

Además, deberá:

- Tener interés por la investigación y temas como la gestión de las patentes y la transferencia tecnológica.
- Mostrar habilidades comunicativas orales y escritas. Capacidad analítica y argumentativa. Disposición para trabajar en equipo.

Deseable:

- Capacidad de lectura en idioma inglés
- Haber participado en grupos de investigación o semilleros de investigación
- Tener publicaciones de su autoría o en coautoría

### 3. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Encontrarse matriculado y activo en un programa de maestría de la UMNG (hasta tercer semestre; es decir, no culminar el programa académico antes de julio de 2020)
- Promedio General Acumulado del pregrado igual o superior a 3.6 (para estudiantes de primer semestre de la maestría). Los estudiantes inscritos en segundo semestre o superior de maestría, deben certificar un promedio del último semestre cursado igual o superior a 4.0
- Manifestación escrita indicando el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto bajo la dirección del investigador principal del INV-ECO-3168 (Profesora María Eugenia Morales Rubiano). Este mismo documento debe indicar que la labor como auxiliar de investigación de posgrado no interfiere o afecta negativamente el normal desarrollo de su actividad académica en la maestría. Este documento debe venir avalado por la dirección de posgrados de la facultad en donde cursa el programa y la decanatura correspondiente.
- No tener vínculo laboral ni de prestación de servicios con la Universidad Militar Nueva Granada, ni llegar a recibir doble estímulo como auxiliar de investigación.
- No recibir ningún otro tipo de estímulo por parte de la UMNG mientras se encuentre en el programa.
- Disponer de una dedicación de 20 horas semanales para el desarrollo de actividades vinculadas al proyecto de investigación.

### 4. ESTÍMULO ECONÓMICO (El establecido en la resolución 1811 de 25 de mayo de 2018).

Los auxiliares de investigación de posgrado (maestría) se beneficiarán de un estímulo económico de dos salarios mínimos mensuales legales (2 SMML\*\*), otorgados de manera mensual por un periodo de seis (6) meses para el caso de este proyecto\*.

### 5. FORMACIÓN ACADÉMICA

Título profesional:	Título de pregrado en ciencias humanas, sociales o ingeniería		
PGA:	Igual o superior a 3.6 (cuando esté cursando I semestre Maestría)	Fecha grado:	No aplica
Título Posgrado:	No aplica		
PGA:	Igual o superior a 4.0 (último semestre cursado de la maestría)	Fecha grado:	No aplica

### 6. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)

Experiencia:	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	1 a 3 años: <input checked="" type="checkbox"/>	Orientación a resultados: <input checked="" type="checkbox"/>	Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: <input checked="" type="checkbox"/>
4 a 6 años: _____	Orientación al usuario y al ciudadano: _____	Planeación: <input checked="" type="checkbox"/>	Relaciones Públicas: _____	
7 a 9 años: _____	Transparencia: _____	Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: <input checked="" type="checkbox"/>	

10 a más años: _____	Análisis Crítico: <u>  X  </u>	Resolución de problemas: <u>  X  </u>	Investigación: <u>  X  </u>
	Compromiso con la organización: <u>  X  </u>	Diligencia y trámite: _____	Docencia: _____
7. PLAN DE FORMACIÓN		Fechas	
Búsqueda y sistematización de la literatura referente al tema con los criterios entregados por el líder del proyecto y con su correspondiente registro en gestor bibliográfico.		Abril de 2020	
Documento Word de revisión preliminar de literatura sobre políticas de propiedad industrial universitaria en América Latina		Mayo de 2020	
Documento en Word y matriz en Excel con el análisis y contrastes de las políticas de propiedad industrial de las cinco universidades con mejores índices de calidad del patentamiento en Latinoamérica		Junio de 2020	
Documento de ponencia con los resultados de la revisión y el análisis de literatura. Selección del evento y sometimiento. Presentación en Power Point de la ponencia.		Julio y agosto de 2020	
Desarrollo de presentaciones, gráficas, edición de material de divulgación derivadas de investigación.		Abril a septiembre de 2020	
Búsqueda de referentes y literatura para preparación de proyectos de investigación a ser presentados en convocatorias internas y/o externas		Abril a septiembre de 2020	
Apoyar actividades de planeación, promoción de la investigación y difusión de resultados convocados por la Vicerrectoría de Investigaciones de la UMNG. Participar en cursos de formación o actividades destinadas a fortalecer sus competencias investigativas		Abril a septiembre de 2020	
Apoyo al Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y a la Vicerrectoría de Investigaciones en las actividades de planeación y desarrollo de la promoción de la investigación en diferentes escenarios y en la difusión de sus resultados.		Abril a septiembre de 2020	
Participación en los cursos de formación o actividades que se programen destinadas a fortalecer sus competencias investigativas.		Abril a septiembre de 2020	
Apoyo en las diversas actividades de los semilleros de investigación		Abril a septiembre de 2020	
Participar en el Encuentro Institucional de Investigaciones y presentar los resultados de su programa de formación (documento y presentación)		Septiembre de 2020	
Elaboración de informes parciales para el líder del proyecto y la Vicerrectoría de Investigaciones (avances mensuales) y de informes finales (resultados) para el líder del proyecto.		Abril a septiembre de 2020	
Participación en las reuniones del equipo de proyecto para las tutorías, la presentación de avances, la discusión de documentos, la corrección de textos, etc.		Abril a septiembre de 2020	

8. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
1. Publicación de la convocatoria	21 de febrero de 2020
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota***	Desde el 21 de febrero hasta el 28 de febrero de 2020 entre las 2:30 p.m. y 7:30 p.m. en la Carrera 11 # 101-80, Bloque C, Piso 1, Centro de Investigaciones Económicas, Universidad Militar Nueva Granada.
3. Verificación de la documentación registrada	02 de marzo de 2020
4. Publicación de resultados (admitido)	03 de marzo de 2020

9. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)
Los siguientes documentos deben entregarse completos en sobre manila marcado con el número de la convocatoria y sus datos de contacto (nombre, correo electrónico) ***:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoja de vida completa (y soportes en caso que los hubiere que permitan respaldar criterios, como, por ejemplo, los del desempate)</li> <li>• Certificado oficial de notas de pregrado (PGA) si se encuentra en I semestre de la maestría. Si se encuentra en segundo semestre en adelante, debe entregar las notas del último semestre cursado en la maestría que adelanta en la UMNG.</li> </ul>

- Carta de presentación del candidato (intención de participar, interés de vincularse al proyecto de investigación INV-ECO-3168, expresión de la inexistencia de vínculo laboral o de prestación de servicios con la UMNG ni de recibir doble estímulo como auxiliar de investigación durante el año 2020).
- Manifestación escrita indicando el compromiso de trabajar en el proyecto de investigación bajo la dirección del investigador principal del INV-ECO-3168 (Profesora María Eugenia Morales Rubiano) y que la labor como auxiliar de investigación de posgrado no interfiere o afecta negativamente el normal desarrollo de su actividad académica en la maestría que cursa, debidamente avalado por la dirección de posgrados de la facultad en donde cursa el programa y la decanatura correspondiente.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia del diploma y acta de grado del título profesional

#### 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar por el candidato:</b> La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la presente convocatoria, en el marco de la Resolución 1811 de 25 de mayo de 2018 y 0203 de 2020	
	<b>Perfil del candidato:</b> El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	<b>Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles:</b> El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	

#### 10. CRITERIOS DE DESEMPATE

**Criterio 1:** experiencia previa en investigación (soportes de publicaciones, participación en semilleros, proyectos de investigación, etc.)

**Criterio 2:** manejo del idioma inglés (Certificado de nivel de inglés o cursos realizados)

\*El aspirante seleccionado deberá ser estudiante activo en el programa académico en el momento de la expedición de la resolución que le otorga la calidad de Auxiliar de Investigación de Posgrados y en el momento del reconocimiento del estímulo económico, es decir, en el primero y segundo semestre de 2020.

\*\*SMML a valor del año 2019.

\*\*\*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada, ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque C, Piso 1, Oficina Centro de Investigaciones Económicas (Facultad de Ciencias Económicas), Funcionaria Sandra Espejo o Yenni Viviana Duque, en el horario: 2:30 p.m. a 7:30 p.m.